

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Características del puesto de trabajo

**Investigador/a Responsable:** D. Antonio Rodríguez Ariza

**Proyecto de cargo:** Fondos privados del grupo. CCB.0319

**Referencia interna:** 028/2021

**Título del puesto que se oferta:** Investigador/a predoctoral

**Grupo profesional al que se incorpora:** Investigador/a predoctoral

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca profesional cualificado/a para el grupo de investigación GC06. Nuevas Terapias en Cáncer de IMIBIC, cuya función principal será participar en el proyecto *“Strategies for improving efficacy of combined immunotherapy based on PD-L1 inhibition and T-cell therapy in poorly immunogenic colorectal cancer”*.

**Fecha prevista de inicio:** junio/2021

**Duración del contrato:** 6 meses

**Coste total:** 14.607,92 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

**Centro de trabajo:** IMIBIC

**Número de posiciones disponibles:** 1

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	<b>1.715,97 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 7% de retribución variable vinculada a objetivos.</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra o servicio</b>
<b>Jornada</b>	<b>100% jornada (40 horas/semana)</b>
<b>Duración del contrato</b>	<b>6 meses. (*)</b>

(\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto/estudio, así como de modificación de su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

### Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- Titulación:**

Licenciatura/Grado en Ciencias de la Vida (Biología, Bioquímica o Biotecnología).

- **Formación:**
  - Máster en Investigación Biomédica.
- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
  - Requisitos mínimos:
    - 1) Título de Licenciatura/Grado en Ciencias de la Vida (Biología, Bioquímica o Biotecnología).
    - 2) Estar en posesión del certificado de competencia de bienestar animal en animales utilizados para experimentación y otros fines científicos (categoría B).
    - 3) Título de Máster en Investigación Biomédica.

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

- Méritos valorables:
  - 1) Experiencia en laboratorio relacionado con investigación biomédica, preferentemente en cáncer (0,2 puntos por año hasta un **máximo de 2 puntos**, puntuándose las fracciones inferiores al año)
  - 2) Publicaciones en revistas JCR (0,25 puntos por publicación hasta un **máximo de 1 punto**)
  - 3) Comunicaciones a congresos (autor/a congreso nacional 0,1 puntos por comunicación y autor/a congreso internacional 0,2 puntos por comunicación hasta un **máximo de 2 puntos**)
  - 4) Participación en proyectos: (máximo 0,25 puntos por proyecto hasta un **máximo de 1 punto**).
  - 5) Conocimiento de inglés mínimo B2 o superior acreditado (**1 punto**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Solo serán elegibles para la fase de

entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada, según la lista de puntuaciones publicada.

### Funciones a realizar

- Realización de determinaciones analíticas y técnicas habituales de laboratorio de investigación biomédica (westernblot, PCR, etc.).
- Consulta e interpretación de datos clínico-patológicos.
- Preparación de muestras clínicas para su análisis.
- Análisis, presentación y discusión de datos obtenidos.
- Preparación y presentación de ponencias en reuniones científicas.
- Preparación y redacción de artículos científicos.

### Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

### Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El plazo para recibir candidaturas:	Día	Mes	Año	Horas
<b>Fecha Inicio</b>	6	mayo	2021	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	15	mayo	2021	23.59 h

***La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos/as, haciendo la carrera investigadora más atractiva.***

***El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.***

#### PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de



contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.*

Córdoba, 6 de mayo de 2021

**VºBº del/de la Investigador/a Responsable**